

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – HOJA PADRES - 2º ESO

CURSO 2017-18

OBJETIVOS

- Mejorar las **competencias** clave.
- Mejorar la expresión y comprensión **oral**.
- Mejorar la expresión y comprensión **escrita**.
- Mejorar la capacidad lectora.
- Adquirir gusto por la lectura.
- Mejorar la ortografía respetando las normas.
- Cuidar la caligrafía.
- Adquirir unos conocimientos gramaticales y **lingüísticos** básicos: estructura de palabras, los sintagmas, elementos de la oración simple y conectores.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.
- Identificar la intención del emisor.
- Acercamiento a los textos **literarios** y no literarios.
- Conocer básicamente los géneros literarios, las distintas formas de expresión, la métrica y las figuras literarias.
- Desarrollar la capacidad creativa, **crítica** y comunicativa.
- Desarrollar la formación personal y humana que favorezca la solidaridad y la tolerancia.

MATERIAL INDISPENSABLE

- Libro de texto. Ed. Casals
- Cuaderno tamaño folio, diccionario, bolígrafo, lápiz, goma, pegamento tipo Pritt pequeño, pinturas, etc.

LIBROS DE LECTURA

- 1ª evaluación. *Huída al sur* de Juan Madrid. Ed. Edebé.
- 2ª evaluación. *El último trabajo del señor Luna* de César Mallorquí. Edebé.
- 3ª evaluación. Abierto.

De cada lectura se podrá realizar un control escrito, oral o una ficha de lectura. Las fechas de las pruebas sobre las lecturas son las siguientes:

ORGANIZACIÓN, METODOLOGÍA Y EVALUACION

- La asignatura se imparte cuatro horas semanales y se distribuye en tres evaluaciones.
- Es imprescindible asistir a clase con todo el material que se precise para poder trabajar. Resulta fundamental la realización de las tareas (redacciones, comentarios, análisis, fichas de lectura, ejercicios del libro, etc.) y su entrega en las fechas indicadas para aprobar el curso. Aquellos alumnos que no procedan así deberán cumplimentar y firmar una hoja con el título del trabajo no realizado para que quede constancia de ello.

- Se seguirá como en todas las áreas, el Currículo de Expresión escrita que tienen en la agenda escolar.
- El cuaderno deberá estar siempre al día y dispuesto para su evaluación en cualquier momento. La ausencia a clase no es justificación para no tenerlo bien, debiendo poner, para evitarlo, los medios más idóneos (contacto con los compañeros, con el profesor, etc.)
- Es obligatorio, para poder ser evaluado positivamente, la lectura de dos libros a lo largo del curso. Si se diera libertad de autor, título o editorial, en algún caso, el profesor podrá establecer o aconsejar alguno determinado. Asimismo, se orientará, si algún alumno o su familia lo requiere, sobre la idoneidad o características de algún libro objeto de consulta.
- Los controles escritos, una vez corregidos, siempre se entregarán a los alumnos para su revisión, pudiendo, en algún caso, ser corregidos por ellos mismos con la colaboración del profesor.

PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA se tendrán en cuenta:

- Las notas del cuaderno completo y entregado cuando lo pida la profesora.
- El trabajo diario en clase, la actitud y el interés en la misma.
- La realización de las tareas que se encomienden para casa.
- Las fichas de los libros y/o los controles de los mismos.
- Cualquier control y prueba escrita u oral que se realicen en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- **70% exámenes, controles, pruebas escritas u orales.**
- **20% trabajos de expresión escrita, exposiciones orales, material, trabajo diario en casa y en clase, la actitud y el comportamiento.**
- **10% pruebas de lecturas.**

Se harán, al menos, dos pruebas por evaluación. Para hacer nota media de la evaluación habrá que obtener, al menos, un 3 en cada prueba escrita.

En la prueba extraordinaria el 90% de la nota corresponderá a la prueba escrita, el 10% restante se obtendrá de los trabajos realizados durante las semanas dedicadas a la recuperación.

La nota de cualquier prueba se verá reducida hasta en 1 punto por ortografía y presentación, es decir, por el descuido en el seguimiento del Currículo de Expresión escrita, con los siguientes criterios: 0,1p por tilde y 0,2p por grafía. La nota final de cada prueba será la que resulte tras del descuento de este punto.

Firma de los padres

Firma del alumno